

Levante EMV - 11 de Enero de 1998

La herencia del Tribunal de las Aguas.

Enrique Cabrera - Universidad Politécnica de Valencia

Fue 1.997 año generoso por lo que a fastos hídricos se refiere. Que yo recuerde el Palau albergó hasta tres relevantes eventos. En Mayo la Conferencia Mediterránea del Agua. Promovió Fecoval. En Septiembre, auspiciado por la Generalitat y el Banco Mundial, el Seminario Internacional sobre Financiación de Obras de Saneamiento y en Diciembre la Conferencia Internacional sobre Gestión de Sequías patrocinada por Iberdrola, pionera en este menester. No quedó ahí la cosa ya que ese mismo Diciembre la Lonja acoge La Conferencia sobre la Gestión del Agua en el Siglo XXI, con el Ayuntamiento y la UNESCO de organizadores. Cumplido y, hasta donde yo sé, descoordinado menú. Con el agua siempre en la carta. ¿Por qué esa reiteración? ¿Tanta ansia y necesidad de ciencia hídrica existe? No, no es ella el motor. Lo importante es capitalizar la arraigada cultura del agua, sin perder de vista el volumen de negocio que mueve. Diferentes razones aconsejan estar ahí por lo que abundan promotores para salir en una foto que, si se precia, debe incluir a la Ministra o, como poco, al Secretario de Estado. Con tanta reiteración el Rey queda para nota.

Desconozco si tan abundante cosecha tiene otra utilidad. Las actas no son publicadas por editorial de prestigio y las conclusiones no consta se consideren. Por contra una conferencia al año, quizás bianual, podría alcanzar notable relevancia y ganar un respeto internacional. Por ejemplo los suecos han conseguido prestigiar, rey incluido, un acontecimiento anual de pareja orientación. La reiteración fatiga a profesionales, aburre a periodistas y desconcierta a la opinión pública. Lo decía Gracián: más valen quintaesencias que farragos. Con afán de significarse, procurarse lugar de privilegio y evitar la imagen de flor de un día, los recién llegados proclaman proyectos de futuro, a saber, Fecoval la creación de una Fundación Mediterránea del Agua y el Ayuntamiento, a medias con la UNESCO, promete un Tribunal Internacional del Agua en homenaje a nuestro milenario Tribunal. Y aquí es donde yo quería llegar.

El Tribunal ha sido, es y será ejemplo a seguir. Nadie puede cuestionarlo. Hace poco, 1.995, lo citaba con admiración el francés Barraqué al referirse a España en su libro "Les politiques de l'eau en Europe" . Según Giner Boira se debió constituir en el año 960, en tiempos de Abderraman III. Intacto ha llegado hasta nuestros días superando credos religiosos y regímenes políticos. Las obras milenarias son, per se, patrimonio universal. Las instituciones, por mor de ambiciones humanas, son más frágiles. Transcurridos mil años, la Institución Tribunal de las Aguas nos ha llegado incólume. Ello avala su grandeza. Quienes la crearon se anticiparon a su época. En mi opinión, esa capacidad de innovación constituye el maravilloso legado que aquellos musulmanes y cuantos les sucedieron nos han dejado.

Honrarles y emularles supone innovar, construir el futuro. Siendo la característica más relevante de la actual gestión el inmovilismo, no parece se esté en ello. No sólo mantener situaciones de privilegio, sino incluso mejorarlas, constituye el objetivo principal. Pero el mundo actual es más complejo que el ordenado sabiamente por aquellos hombres. Barraqué en la obra ya citada, con la imparcialidad y perspectiva que la distancia le otorga, es demoledor en su diagnóstico: El gran problema de España es el constante aumento de la oferta hídrica. Ello hace, y hará, cada vez más dramáticas las sequías. Conscientes de que sólo somos referencia por lo que otros hicieron, no

estamos en condiciones de dormirnos en los laureles.

La entrada de un nuevo año invita a hacer balance. En el haber de 1.997 está el Plan Hidrológico del Júcar. Nuestros representantes demostraron ser excelentes negociadores y debemos felicitarles y felicitarnos. Pero ¿qué innovación comporta el que se distribuya un río entre quienes lo ven discurrir?. La extrema dificultad, en el actual contexto nada trivial, era introducir actores que con la tecnología de hace unas décadas no participaban del reparto. Aún sin romper el complejo orden actual es avance relevante, pendiente de una cuestión clave: ¿valdrán los números en años secos?. Queda, además, el balance global (Plan Hidrológico Nacional), y ello desborda a quienes han posibilitado el plan de cuenca. Por consiguiente, ser ejemplo a seguir por propios méritos, y no solo por herencia, requiere logros de mayor fuste. En los albores del Siglo XXI encontramos un mundo en ebullición, todo cambio y dinamismo, con la demanda de agua al compás. Nuestro gran reto es, en el marco de un desarrollo sostenible y equilibrado ajustado a la realidad de cada momento, compatibilizar los usos establecidos con los nuevos derivados de incrementos demográficos, turismo, industria, ocio, nuevos regadíos y un nivel de vida cada vez mayor. Hacerlo de manera justa y razonable no es simple. Exige innovación que, entre otras acciones, comporta:

- Modificar la actual cultura de gasto, iniciando la educación ya en la escuela. Denotan falta de previsión las actuales campañas de ahorro en épocas de sequía y encontrarán contestación, por oportunistas y carentes de rigor, con una opinión pública cada vez más formada.
- Una estructura de gestión moderna y coherente. Creo que una de las razones que explican la descoordinada promoción de eventos es el difuso reparto actual de papeles. Otro ejemplo, noticia fresca de prensa, es la identidad de los negociadores del trasvase del Ebro a Castellón: Comunidades de Regantes del Delta, Consellería de Agricultura y Diputación correspondiente. Todo actores al margen de la Ley de Aguas.
- Y ya puestos a hablar del trasvase, innovar sería contemplar también el escenario alternativo: la modernización de regadíos y abastecimientos de Castellón. Un ahorro varias veces superior al agua que se le demanda al Ebro es posible obtener. El análisis separado de ambos escenarios es ya obligado en los EEUU. La mejor solución, en el largo plazo, acostumbra a ser el ahorro, con independencia de la creación de puestos de trabajo, el respeto medioambiental y la garantía de sostenibilidad en el tiempo que, además, comporta.
- Disponer de sistemas de distribución de agua modernos. Requiere el abandono de precios políticos y subvenciones, estableciendo criterios de suficiencia económica.
- Un uso eficiente del agua. Hay que medir y controlar consumos, acabando con una pasividad de la Administración al respecto que sólo es rota en períodos secos de manera precipitada e ineficaz. Cuadrar un presupuesto pasa por equilibrar ingresos y gastos. Si los números no salen, se repasa la vía menos cuidada que en nuestro caso, de ello no hay duda, es el control del gasto. Como ha hecho el equipo económico del Partido Popular. Impuesto por Maastrich, al ser lógico, todos lo entendieron y la mayoría lo apoyó.
- Acabar con la secular improvisación, evidenciada a través de las numerosas obras de interés general que, con carácter de urgencia, se acometen en cuanto una sequía alborea.
- Desarrollar y difundir tecnología propia, a través de Centros de Investigación que contemplen y coordinen la pluralidad de una gestión moderna.

Bien sé que acabo de escribir una utópica carta a los Reyes Magos que además, ya pasado el 6 de Enero, está fuera de plazo. Quienes tienen capacidad para operar cambios no están por

asumir riesgos, máxime en períodos de bonanza hídrica. Se comprende. Uno de los promotores de ese prometido Tribunal Internacional de las Aguas, Federico Mayor, dice que El riesgo sin conocimiento es peligroso, pero el conocimiento sin riesgo es inútil. En las circunstancias actuales habrá, pues, que sentirse inútil.

Bien está que hagamos bandera de un Tribunal universal, pero ni nuestro pasado ni la descoordinada y desahogada, como el agua que consumimos, promoción de conferencias, demostrativas del aquí estoy yo, van a resolver unos problemas que la próxima sequía amplificará. Pendientes tenemos, pues, nuevas asignaturas. Además de un cierto riesgo político, su aprobado exige imaginación, conocimientos y generosidad. Superarlas nos permitiría ser comparados por méritos propios, bien que de lejos, con quienes cum laudae aprobaron las que su tiempo les planteó. Y entonces, solo entonces, por transmitir la esencia, que no lo superfluo, de su legado nos podremos sentir sus herederos directos.